



Plan de Acción Nacional de  
**COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES**  
2016 - 2020



# PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

Esta publicación fue realizada para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente).

**Presidente de la República de Colombia**  
JUAN MANUEL SANTOS

**Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible**  
LUIS GILBERTO MURILLO

**Viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible**  
CARLOS ALBERTO BOTERO

**Director Técnico de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana**  
WILLER EDILBERTO GUEVARA

## INVESTIGACIÓN

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible**  
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana

**Centro Nacional de Producción Más Limpia y Tecnologías Ambientales**

**RICARDO MENDOZA**  
Profesional Especializado

**ADRIANA ALZATE**  
Gerente de Negocios

**CAROLINA MARTÍNEZ**  
Profesional Especializado

**MARCELA PÉREZ**  
Directora de Proyectos

**BEATRIZ CHAPARRO**  
Asesora

**PABLO HEREDIA**  
Profesional Senior

**ONU MEDIO AMBIENTE**  
Adriana Zacarías  
Farid Yaker  
Mónica Borrero  
Marina Ruete

**CAMILO ORTIZ**  
Profesional de Apoyo

**VICTORIA RICO**  
Profesional de Apoyo

## DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

**FREDISMAN HERRERA**  
Comunicaciones CNPML

# Contenido

<b>ACRÓNIMOS, ABREVIACIONES Y SIGLAS MÁS USADAS</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>PRIMERA PARTE</b>	
- <i>Contexto y Antecedentes</i>	<b>8</b>
Antecedentes Internacionales sobre las Compras Públicas Sostenibles	<b>8</b>
Antecedentes Nacionales sobre las Compras Públicas Sostenibles	<b>9</b>
Política Nacional	<b>9</b>
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
- <i>Visión Estratégica sobre la Compra Pública Sostenible en Colombia</i>	<b>13</b>
Principios y Valores de las Compras Públicas Sostenibles	<b>14</b>
Adquisición de B&S ambientes sostenible	<b>14</b>
Adquisición de B&S con estándares sociales	<b>15</b>
Adquisición de B&S con criterios de economía y conveniencia	<b>15</b>
Innovación, gestión y soluciones creativas para las compras públicas	<b>16</b>
- <i>Objetivos del Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles</i>	<b>16</b>
- <i>Líneas Estratégicas y Acciones</i>	<b>17</b>
- <i>Gestión del Plan de Acción Nacional</i>	<b>37</b>
Comité Coordinador Nacional de CPS:	<b>38</b>
Secretaría Ejecutiva	<b>39</b>
Comité Técnico	<b>40</b>
Grupo de Trabajo Transversales e Intersectoriales	<b>40</b>
Financiamiento	<b>41</b>
Entidades Impulsoras de CPS	<b>41</b>
- <i>Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Nacional</i>	<b>42</b>
<b>ANEXOS 1</b>	
Antecedentes nacionales	<b>43</b>
<b>ANEXOS 2</b>	
Cronograma, seguimiento y evaluación del pan de Compras Públicas Sostenibles	<b>46</b>

## Acrónimos, abreviaciones y siglas más usadas

**A**

**APC:** Agencia Presidencial para la Cooperación

**APC-Colombia:** Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia

**B**

**B&S:** Bienes y Servicios

**C**

**CCE:** Colombia Compra Eficiente

**CCN – CPS:** Comité Coordinador Nacional de Compras Públicas Sostenibles

**CPS:** Compras Públicas Sostenibles

**CTP:** Costo Total de Propiedad

**D**

**DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**DNP:** Departamento Nacional de Planeación

**E**

**ESAL:** Entidades Sin Ánimo de Lucro

**I**

**ICLEI:** Local Governments for Sustainability

**IDEAM:** Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

**K**

**KEITI:** Korean Environmental Industry and Technology Institute

**L**

**LE:** Líneas Estratégicas

**M**

**MinAmbiente:** Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**MinTIC:** Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**MinCit:** Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**O**

**OEA:** Organización de los Estados Americanos

**OFN:** Órgano Focal Nacional

**OMC:** Organización Mundial del Comercio

**ONG:** Organizaciones No Gubernamentales

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**P**

**PAN:** Plan de Acción Nacional

**PIB:** Producto Interno Bruto

**PND:** Plan Nacional de Desarrollo

**PYCS:** Producción y Consumo Sostenible

**PYMEs:** Pequeñas y Medianas empresas

**R**

**RSE:** Responsabilidad Social Empresarial

**S**

**SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje

**SIAC:** Sistema de Información Ambiental de Colombia

**SPPEL:** Sustainable Public Procurement and Ecolabelling (Compras Públicas Sostenibles y Ecoetiquetado por sus siglas en inglés)

# Carta de Presidencia / Ministro (s) / ONU MEDIO AMBIENTE

# INTRODUCCIÓN

En vista de los retos y cambios globales que enfrenta Colombia, tal como la presión sobre los recursos naturales, el cambio climático, el cambio demográfico, la globalización de las cadenas de valor, la inclusión social y el desarrollo territorial en concordancia con el proceso de paz, **el Desarrollo Sostenible en Colombia** se vuelve más importante que nunca. La demanda y el consumo de bienes y servicios producidos de forma sostenible influye significativamente en este desarrollo.

El Estado Colombiano, reconociendo que es el mayor comprador de bienes, obras y servicios del país (15,85% del PIB)<sup>1</sup>, viene trabajando continua y consistentemente en el fortalecimiento de las Compras Públicas Sostenibles (CPS), lo cual representa un gran impulso para el aumento de la demanda de bienes y servicios (B&S) de calidad que incorporan criterios de sostenibilidad, a la vez que busca incidir positivamente en los procesos de producción e innovación de las empresas que apuestan por este nicho.

Este Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles está orientado al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 de Colombia y sus tres pilares: Paz, Equidad y Educación. Así mismo, este documento estratégico se conecta de manera fundamental con las 6 estrategias transversales materializadas en la visión del PND: **Crecimiento verde, competitividad, infraestructura estratégica, movilidad social, transformación del campo, buen gobierno.**

Al mismo tiempo, incorpora su visión regional y sectorial a través de líneas estratégicas y acciones articuladores de desarrollo que cuentan con indicadores y responsables específicos y transversales. En el mismo orden estratégico, a través de la implementación transversal y multisectorial de sus acciones y de la vinculación del sector productivo sostenible, proveedor del Estado, da un importante aporte al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), oficializados por la ONU en septiembre del 2015:

## Objetivos

2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición, y promover la agricultura sostenible
3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos
15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad
17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible

1 COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Plan Nacional de Negocios Verdes. 2014. El Ministerio. Bogotá.

Tal como lo expuso Colombia<sup>2</sup>, la implementación de los ODS (al igual que el PND o el Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles), es un esfuerzo cuyo cumplimiento está alojado en el trabajo y alineación de múltiples actores del ámbito nacional e internacional. Donde es necesario el compromiso, voluntad disposición del Estado y el sector privado.

Es necesario resaltar que la agenda del Desarrollo Sostenible en Colombia coincide con otras agendas actualmente en curso, por lo que el trabajo realizado en esta será complementario a las demás agendas (agendas actuales activas: Acceso a la OCDE, ODS, COP 21, PND, Proceso de Paz), sino que son altamente complementarias<sup>3</sup>.

Este Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles ha sido diseñado considerando la necesidad de coerción y transversalidad de esta estrategia para cumplir dichas agendas. Este documento está compuesto por tres secciones. En la primera parte se presenta el contexto y antecedentes de las CPS en Colombia.

En la segunda parte, se exponen las razones que fundamentan el impulso que se busca dar a las compras públicas sostenibles en Colombia con una visión, principios y valores basados en las tres dimensiones de la sostenibilidad (Social, Ambiental y económica). Así mismo se enumeran los objetivos rectores y alcances de este Plan de Acción Nacional.

De igual manera, se presenta la estrategia para incentivar la compra de bienes y servicios sostenibles en los procesos de adquisición de bienes y servicios por parte del sector público colombiano. Para esto se definen 7 líneas estratégicas y sus respectivas acciones de implementación; además una estrategia de gestión y financiamiento, gobernanza, interrelación de actores y la determinación de sectores impulsores de CPS; un cronograma general y un sistema de seguimiento y evaluación de este plan.

Por último, en la tercera parte se presentan dos anexos en los que se incluye un cronograma y un contexto histórico para entender y apoyar el Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles.

2 Departamento Nacional de Planeación en el 15th Meeting - National Voluntary Reviews - High-level Political Forum on Sustainable Development 2016 (Julio 2016)

3 COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 15th meeting - National Voluntary Reviews - High-level Political Forum on Sustainable Development 2016. [En Línea].

([http://webtv.un.org/search/15th-meeting-national-voluntary-reviews-5-high-level-political-forum-on-sustainable-development-2016/5043699996001?term=\(15th%20meeting\)%20National%20Voluntary%20Reviews](http://webtv.un.org/search/15th-meeting-national-voluntary-reviews-5-high-level-political-forum-on-sustainable-development-2016/5043699996001?term=(15th%20meeting)%20National%20Voluntary%20Reviews). [Citado en 25 de julio de 2016]



## Contexto y Antecedentes

Este capítulo muestra el hilo conductor y el contexto político a nivel internacional y nacional de las Compras Públicas Sostenibles (CPS) así como el desarrollo del marco jurídico y normativo.

### ➔ Antecedentes Internacionales sobre Compra Pública Sostenible

En la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (RIO+20) en 2012, los jefes de estado adoptaron el Marco Decenal de Programas sobre Patrones de Consumo y Producción Sostenibles (10YFP por sus siglas en inglés), reafirmando que la producción y consumo sostenible (PyCS) es uno de los principales objetivos, y requisitos indispensables para el desarrollo sostenible. El 10YFP es un marco global de acción para acelerar el cambio hacia PyCS tanto en países desarrollados y como en desarrollo, generando un impacto colectivo a través de programas con múltiples actores sociales y asociaciones, los cuales desarrollan, replican y aumentan proporcionalmente políticas e iniciativas en todos los niveles. Actualmente hay 6 programas temáticos y sectoriales dentro del 10YFP; y el primero en ser lanzado - en abril de 2014 - fue el Programa de CPS - liderado por ONU MEDIO AMBIENTE, co-liderado por KEITI (Korean Environmental Industry and Technology Institute) e ICLEI (Local Governments for Sustainability).

En septiembre de 2015, los jefes de estado y de gobierno de las Naciones Unidas, acordaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los cuales entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Estos nuevos objetivos de aplicación universal deben ser adoptados por los gobiernos y deben establecer marcos nacionales para su logro durante los próximos 15 años. Dentro de los 17 ODS el número 12 establece que se debe “garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” con una meta específica, la meta 12.7, que indica que “los gobiernos deben propender a asegurar prácticas de compras públicas que sean sostenibles y alineadas con las políticas y prioridades nacionales”.

Por último, el Acuerdo de París fue aprobado el 12 de diciembre de 2015 por las 196 partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en la 21ª Conferencia de las Partes (COP21) de París. En el Acuerdo, todos los países convinieron en trabajar con el objetivo de mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo de 2 °C y, teniendo en cuenta los graves riesgos que involucran, en esforzarse por lograr que no sea superior a 1,5 °C. La aplicación del Acuerdo de París resulta fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y una gran herramienta para lograrlo son las CPS.

Colombia ha venido trabajando en la implementación de acciones relacionadas a CPS desde el año 2008. Inicialmente participó a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT (hoy en día Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MinAmbiente), como uno de los 7 países

piloto en el proyecto implementado por el ONU MEDIO AMBIENTE titulado “Fortalecimiento de Capacidades para las compras públicas sostenibles en los países en desarrollo” con apoyo de la Comisión Europea, el Gobierno Suizo y la Organización de los países de habla francesa. El proyecto fue implementado también en Mauricio, Túnez, Costa Rica, Uruguay, Chile y Líbano.

De las conclusiones de este proceso, se avanzó en resultados empíricos en la materia así como la consolidación de acciones aprendidas tendientes a replicar este proyecto en otros países en desarrollo, que se retomaron en una segunda fase en el marco del proyecto ***"Estimulación de la oferta y demanda de productos sostenibles través de la Contratación Pública Sostenible y Eco- etiquetado" (SPPEL)***, que tiene por objeto promover la implementación combinada de las CPS y el eco-etiquetado a través del fortalecimiento de capacidades y la provisión de asesoría técnica. El proyecto SPPEL se está implementando a nivel nacional en Colombia y en otros 12 países del mundo dentro de los cuales se encuentra Brasil, Chile, Argentina, Perú, Ecuador, Costa Rica, India, Mauricio, Mongolia, Marruecos, Togo y Vietnam. El enfoque del proyecto en Colombia es continuar desarrollando documentos de política y herramientas que apoyen la implementación de las CPS a nivel nacional, tal y como lo es el presente Plan de Acción Nacional de CPS.

Es importante mencionar también que Colombia a través de Colombia Compra Eficiente, ha participado en actividades de orden internacional relacionadas a las CPS, a través de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, cuya Secretaría Técnica es la Organización de Estados Americanos (OEA).

## ➔ Antecedentes Nacionales sobre CPS

### ● Política Nacional

Colombia incluyó en la agenda nacional del año 2009 las Compras Públicas Sostenibles, el primer desafío identificado fue las posibles dificultades que las entidades públicas pudieran encontrar en el marco normativo, principalmente porque el régimen de contratación pública, a diferencia de otros países, no expone el concepto de sostenibilidad ni tampoco el de CPS explícitamente. Desde entonces el gobierno colombiano ha venido estudiando el marco normativo aplicable con la finalidad de identificar las disposiciones que puedan, eventualmente, impedir, restringir, limitar, favorecer o permitir la inclusión de criterios de sostenibilidad en la adquisición de bienes y servicios del Estado y proponer su actualización al respecto. ***(Ver anexo 1 Contexto histórico de las CPS en Colombia).***

En Colombia, la institucionalidad en torno a la Contratación Pública ha registrado varios desarrollos significativos durante los últimos años, siendo quizás el más relevante la expedición del Decreto 4170 de 2011, el cual crea la *Unidad Administrativa Especial: Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-* (CCE), que tiene como objetivo el “desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor ***“eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado”*** (subrayado fuera del texto). Este objetivo le permite desarrollar e implementar herramientas para alcanzar objetivos secundarios de política a través del Sistema de Compra Pública.

También el proceso de incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), ha precisado esfuerzos para la modernización de la institucionalidad en el país que requerirá ajustes al ordenamiento jurídico que involucran aspectos tales como la incorporación de criterios en la contratación pública que garantice la transparencia, la no discriminación y la competencia, así como los impactos ambientales y sociales a lo largo del ciclo de vida y la generación de herramientas para la información, capacitación, asistencia técnica, evaluación y mejora de las políticas de compra pública, con el fin de garantizar que sean económicamente eficientes, socialmente justas y ambientalmente eficaces.

Si bien no existe dentro del Estatuto General de contratación elementos concretos que indiquen la necesidad u obligatoriedad de incorporar criterios de sostenibilidad en las compras del Estado, se observa que hay otros instrumentos normativos que apoyan la introducción de estos principios. En la Constitución Política de Colombia se consagran principios e instrumentos encaminados a establecer derechos y deberes que se deben observar para la conservación y protección ambiental, así como postulados que representan la necesidad de incorporar criterios económicos y sociales en pro de la ciudadanía.

Así mismo, existen ciertas normas y principios supranacionales que se encuentran incorporados a la carta política y que por lo tanto son parámetros del control constitucional, así como parámetros vinculantes de interpretación de los derechos y deberes protegidos por la Constitución.

Estos postulados han sido recogidos por las diferentes normas que rigen el sistema de contratación pública, como son, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, donde cada uno de ellos en concordancia con la reglamentación ambiental, social y económica vigente define la necesidad de efectuar adquisiciones con criterios de sostenibilidad.

El concepto de “Ofrecimiento más Favorable” (artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015), como elemento de interés para las CPS, establece que las entidades públicas deben determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

Así, la ponderación de elementos, calidad y precio, soportados en puntajes o formulas, deben representar la mejor relación costo-beneficio, fundado en condiciones técnicas y económicas mínimas que expongan las ventajas de calidad o de funcionamiento de los bienes y servicios a adquirir.

Este concepto reconoce la facultad de la Entidad Pública para efectuar una selección objetiva, donde la relación de optimización del valor por dinero, está referida a la optimización de los recursos públicos en términos de tiempo, dinero y capacidad del talento humano y de la eficiencia en los procesos para satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y cumplir su misión<sup>4</sup>, es decir, la relación del precio más eficiente respecto al ciclo de vida y los beneficios del bien o servicio, le permiten al Estado escoger los mejores B&S a través del establecimiento de indicadores para medir los impactos económicos, sociales y ambientales relacionados.

Otro aspecto trascendental en el Estatuto General de Contratación Pública es el relacionado con la obligación por parte de las Entidades públicas de contar con un manual de contratación (artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015), el cual debe obedecer la guía de lineamientos para la expedición de manuales de contratación<sup>5</sup> Colombia Compra Eficiente (CCE). Si bien este lineamiento establece la generalidad, es importante que su elaboración tome como eje articulador los procesos y procedimientos institucionales, así como los programas, proyectos, metas y actividades definidas en relación con las competencias institucionales.

Es importante **remarcar** que a pesar de no existir en Colombia un marco normativo que impulse explícitamente los procesos de CPS, las Entidades Públicas de todo el país pueden implementarlas sin riesgo para su administración. A pesar de lo anterior, Colombia trabaja en impulsar, a través de un marco jurídico explícito, la plena necesidad y compromiso de implementación de CPS en todos sus niveles.

4 ¿Qué es valor por dinero?. Colombia Compra Eficiente. [En Línea]. <https://www.colombiacompra.gov.co/content/que-es-valor-por-dinero>.

5 [http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documents/lineamientos\\_generales\\_para\\_la\\_expedicion\\_de\\_manuales\\_de\\_contratacion.pdf](http://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/lineamientos_generales_para_la_expedicion_de_manuales_de_contratacion.pdf)

**Figura No 1.** Avances Normativos en Compras Públicas Sostenibles



### INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- 2002** Cumbre de Johannesburgo  
Para alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo.
- 2003** Proceso de Marrakech  
Plataforma dinámica para acelerar el cambio hacia el Consumo y Producción Sostenible.
- 2011** OCDE  
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)  
Lineamientos en Contratación Pública Sostenible
- 2012** Río + 20  
“El futuro que queremos”. Se adopta el 10 YFP y se ratifican las decisiones de Johannesburgo.
- 2015** Objetivos de Desarrollo Sostenibles



### POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

- Política Nacional de  
Producción y Consumo Sostenible 2010
- Guías de la  
Agencia Colombiana de Contratación  
Colombia Compra Eficiente CCE
- Plan Nacional de Desarrollo  
2014-2018
- Normas Técnicas Colombianas  
Sello Ambiental Colombiano SAC



### NORMATIVA INTERNA

- Principios generales del derecho  
º Principio de planeación  
º Principio de economía
- Constitución Política 1991
- Legislación  
º Ley 80 de 1993  
º Ley 1150 de 2007
- Actos Administrativos  
º Decreto único reglamentario 1082  
º Acuerdos reglamentarios

Fuente: Elaboración propia

## ➔ Visión Estratégica sobre la Compra Pública Sostenible en Colombia

Para Colombia, la compra sostenible es la satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren **aspectos ambientales**, incluyendo la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida, **aspectos económicos** que se ajusten a los principios de eficacia, eficiencia, oportunidad y transparencia, y **aspectos sociales** que consideren estándares de vanguardia en sus procesos de producción y/o suministro<sup>6</sup>.

Las compras sostenibles ofrecen beneficios directos e indirectos tales como:

- ✓ Reduce el consumo de recursos (con el mismo rendimiento) y la contaminación ambiental
- ✓ Promueve activamente condiciones de trabajo justas y justicia social
- ✓ Genera ejemplos y motiva a otras organizaciones (públicas, sociales y privadas) a adquirir B&S de manera sostenible
- ✓ Promueve el ahorro en los costos a mediano y largo plazo (por ejemplo, por la compra de equipos de ahorro energético o la reducción de los costos de transacción)
- ✓ Mejora la imagen del gobierno en el contexto nacional e internacional
- ✓ Mejora la calidad de productos y servicios, así como la calidad de vida de los consumidores directos (funcionarios públicos y ciudadanos)
- ✓ Los proveedores de B&S Sostenibles, especialmente pequeñas y medianas empresas (PyMES) ganan ventaja competitiva sobre sus competidores que no cumplen con estándares sostenibles

Así mismo, tiene en cuenta otros principios de la sostenibilidad como economías regionales y la innovación fortaleciendo los ciclos económicos y sociales regionales.

La compra sostenible pone en relieve el poder del consumidor para establecer círculos virtuosos entre los proveedores de estos B&S, el ciclo de vida de sus productos y la satisfacción del consumidor logrando beneficios mutuos duraderos. El Estado, como el mayor comprador del país, posee en este sentido un rol fundamental para promover y fortalecer estos nuevos nichos de sostenibilidad.

<sup>6</sup> Definición establecida para Colombia por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2016.



La compra pública sostenible (CPS), está conectada, en el mejor de los casos, con mejoras en las tres dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, social y económica), incorporando al mismo tiempo aspectos de democratización, gestión, innovación y gobernanza.

Si no es posible obtener mejoras en las 3 dimensiones de la sostenibilidad, el requisito mínimo es que existan efectos positivos en una dimensión y no existan deterioros en las otras dos.

La base de las tres dimensiones de sostenibilidad se muestra en los siguientes principios y valores:

## ➔ Principios y Valores de las Compras Públicas Sostenibles

Teniendo como marco la política nacional de Producción y Consumo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, el PAN CPS reconoce los siguiente principios y valores rectores de las CPS en Colombia:

### ● Adquisición de B&S ambientalmente sostenibles

#### ***Esto significa:***

- Adquirir B&S que consideren el menor impacto ambiental posible a lo largo de todo su ciclo de vida.
- Adquirir B&S que consideren la mínima utilización de recursos no renovables y/o bajos en emisiones que minimicen los efectos del cambio climático.
- Adquirir B&S ecológicamente optimizados (p.e. aparatos de alta eficiencia energética, vehículos eléctricos o híbridos, entre otros).
- Promover aquellos B&S que han optado por cumplir criterios de sostenibilidad, vinculando preferentemente el programa del Sello Ambiental Colombiano (SAC) u otros sellos públicos.
- Promover la reducción del impacto ambiental en el funcionamiento de las empresas (principalmente PYMES) mediante la implementación de sistemas de gestión ambiental o certificaciones (voluntarias o no).
- Incentivar a los proveedores a reducir el impacto ambiental de sus B&S a través de mejoras y/o innovaciones continuas.

### ● Adquisición de B&S con estándares sociales

#### ***Esto significa adquirir B&S:***

- Que consideren un trabajo justo y decente. Involucrando personas en zonas postconflicto.
- Que contribuyan a la paz e inclusión social (p.e. empresas sociales, promoción de colaboradores con necesidades especiales).
- Que apoyen a las PYMES.  
Que contribuyan a la generación de empleo (especialmente de jóvenes, mujeres cabeza de hogar, población del posconflicto, personas con capacidad reducida).
- Que sean aptos para personas con capacidad reducida.
- Que apoyen el comercio justo o ético.
- Que apoyen a empresas a poner en práctica aspectos de Responsabilidad Social Empresarial .

### ● Adquisición de B&S con criterios de economía y conveniencia

#### ***Esto significa entender:***

- Que las CPS se basan en preceptos de economía, eficiencia y conveniencia para la nación.
- Que las compras públicas están sujetas a la disposición de los respectivos fondos presupuestarios del gobierno nacional y sus respectivas entidades.
- Que para aquellos B&S que durante su fase de uso y/o de disposición final representen costos importantes para la administración pública (p.e. al adquirir vehículos se deben considerar los costos de combustible, mantenimiento de vehículos, costos de fin de vida de un vehículo o sus partes), la oferta más económica sólo se puede determinar cuando se consideran todos los costos asociados (precio, los costes para el uso, mantenimiento y disposición final). Estos costos también se les conoce como Costo Total de Propiedad (CTP)
- Que una adquisición más conveniente y económica para el Estado se obtiene si se consideran los CTP.
- Que, en lo posible, es importante considerar las externalidades (costos no cubiertos por la adquisición o por el usuario) que pudieran producirse con compras públicas, especialmente aquellas adquisiciones que puedan generar daños a la salud de personas, sus bienes o la infraestructura pública (por ejemplo, con equipos de transporte – público o no - o construcciones viales).
- Que desde un punto de vista de sostenibilidad (especialmente en aspectos económicos), los costos extra de adquisición de B&S sostenibles se justifican amplia y especialmente cuando existen mayores costos que afectan la macroeconomía, la salud de los ciudadanos y los efectos ambientales, que no serían alcanzables con un menor uso o relativamente menor costo de los recursos involucrados.



## ● Innovación, gestión y soluciones creativas para las compras públicas

### ***Esto implica:***

- Promover el desarrollo de procesos innovadores con criterios sostenibles desde los procesos iniciales de adquisición de B&S.
- Apoyar a los tomadores de decisión de las entidades públicas y fortalecer la inclusión de criterios de sostenibilidad en sus adquisiciones.
- Cuestionarse activamente sobre los estilos de consumo de las entidades y si los B&S son realmente necesarios. La disminución o eliminación del consumo innecesario está fuertemente asociado a beneficios ambientales e importantes ahorros de recursos económicos y naturales.

## ➔ **Objetivos del Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles**

Este Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles (PAN CPS), conforme al marco jurídico y político nacional e internacional vigente, establece los siguientes Objetivos al 2020:

1. Incentivar el uso las CPS en todas las entidades estatales.
2. Desarrollar herramientas que permitan aumentar el uso de la CPS.
3. Afianzar y asegurar el rol de avanzada de Colombia en compras públicas sostenibles en el escenario internacional y en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
4. Aumentar incentivos, eliminar/reducir barreras y generar alianzas - sinergías con sectores e instrumentos (ecoinnovación, economía verde, etc.) para la implementación de las CPS.

A pesar de que en el PAN CPS las dimensiones ambiental, social y económica son consideradas al mismo nivel, se ha dado una mayor prioridad a la aplicación de criterios y estándares ambientales, esto debido a la presión y responsabilidad que tiene Colombia de actuar frente a la defensa de sus recursos naturales y los efectos del cambio climático en el país. Por lo tanto, los criterios específicos (social y/o económicos) se desarrollarán de manera participativa y gradual de acuerdo a las prioridades y voluntades específicas de los sectores involucrados.

## ➔ Líneas Estratégicas y Acciones

Para alcanzar y dar respuesta a los objetivos propuestos, el PAN CPS presenta 7 Líneas Estratégicas (LE) que agrupan acciones dado su objetivo.



En cada acción se establecen actividades específicas que muestran la ruta para el cumplimiento de los indicadores de la acción. Se presentan indicadores de avance, relacionados con los hitos importantes durante el proceso, asimismo se establece un indicador de cumplimiento de la acción. Estos indicadores podrán contener aspectos cualitativos, cuantitativos y temporales de ejecución. Cada Acción presenta entidades responsables u otras entidades involucradas (temporal o tangencialmente) para su ejecución.

Esta configuración ayudará al proceso informativo del PAN CPS, así como a su monitoreo, seguimiento y evaluación. Al mismo tiempo contribuirá al reporte oportuno y continuo del avance de esta política pública a las instituciones y a la sociedad con el objetivo de generar alertas tempranas y garantizar la consecución de las metas.

A continuación, se presenta el desarrollo cada una de las líneas estratégicas:



## 1 Política y aspectos normativos de las CPS

La gobernanza, así como la certeza y seguridad jurídica son unos de los aspectos más importantes para lograr la implementación de las CPS en Colombia. Esto debido a que los procesos administrativos deben cumplir los lineamientos normativos vigentes a nivel nacional, además de los establecidos por parte de cada entidad.

Esta Línea Estratégica busca fortalecer los nexos de implementación práctica y jurídica entre las compras públicas y la sostenibilidad procurando su actualización y fortaleciendo la confianza necesaria a las entidades y organismos públicos que decidan aplicar las CPS.

Acción 1	Conformación y Constitución del Comité Coordinador Nacional de Compras Públicas Sostenibles (CCN-CPS)	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Determinar el modelo de gobernanza para las CPS en Colombia (Ver capítulo 2.2).</li> <li>● Generar acuerdos y compromisos entre las instituciones que conforman el CCN CPS.</li> <li>● Conformar la Secretaría Ejecutiva y Comité Técnico.</li> <li>● Realizar convocatorias para la conformación de grupos de trabajo transversales e intersectoriales.</li> <li>● Conformar la mesa de ayuda CPS (HelpDesk).</li> <li>● Aprobar los instrumentos político-estratégicos y actualización anual (PAN CPS).</li> <li>● Aprobar los programas y planes incluidos en el PAN CPS.</li> <li>● Determinar el presupuesto y la asignación de recursos.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2017 se ha conformado el comité de coordinación nacional CPS y se ha reunido al menos 1 vez al año.		Avance
Al 2018 comité de coordinación nacional CPS realiza periódicamente reuniones al menos 2 veces al año.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
MinAmbiente	Instituciones miembros del CCN	

<b>Acción 2</b>		<b>Identificación de metas y objetivos</b>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisar los objetivos y las metas vinculados a CPS a nivel internacional (ODS, OCDE, Protocolo de Kioto, entre otros acuerdos internacionales pertinentes).</li> <li>● Revisar los objetivos y las metas vinculados a CPS a nivel nacional (Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible, indicadores macro: ODS nacionales, cambio climático, aspectos sociales, ambientales y económicos).</li> <li>● Revisar los objetivos y las metas vinculadas a CPS a nivel institucional, a partir de metas sectoriales de Ministerios y otras entidades públicas.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>	
Al 2017 el 70 % de los objetivos, metas nacionales y acuerdos internacionales identificados (con injerencia en las CPS) se han vinculado a indicadores del sistema de información.		Avance	
Al 2017 el 100 % de los objetivos, metas nacionales y acuerdos internacionales identificados (con injerencia en las CPS) se han vinculado a indicadores del sistema de información.		Cumplimiento	
<b>Entidad responsable</b>		<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN		Organizaciones nacionales e internacionales, ministerios y demás entidades involucradas.	

<b>Acción 3</b>		<b>Actualización del marco jurídico colombiano en torno a las CPS</b>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Verificar la pertinencia e incorporación de aspectos de CPS en el sistema normativo nacional.</li> <li>● Diseñar Propuesta de adecuación o mejora a instrumentos jurídicos vinculados a CPS (Nivel Nacional, Departamental o institucional).</li> <li>● Incorporar procedimientos e instrumentos vinculantes para la realización de CPS en las entidades públicas.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>	
Al año 2018 se publicado al menos 1 instrumento jurídico vinculante para la implementación de CPS por parte de entidades públicas del orden nacional.		Avance	
Al año 2020 se publicado al menos 1 instrumento jurídico vinculante para la implementación de CPS por parte de entidades públicas regionales y locales.		Cumplimiento	
<b>Entidad responsable</b>		<b>Otras entidades involucradas</b>	
MinAmbiente – Comité Coordinador Nacional CPS (CCN)		Congreso de la República	

<b>Acción 4</b>	<b>Reglamentación del Decreto 1369 de 2014 (uso de la publicidad alusiva a cualidades, características o atributos ambientales de los productos)</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisar interna y externamente del contenido del Decreto 1369 de 2014.</li> <li>● Firmar y expedición de la reglamentación del Decreto 1369 del 2014.</li> <li>● Socializar el contenido del Decreto al sector Público y Privado.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
A Abril 2017 se cuenta con una respuesta por parte de la OMC.		Avance
A Septiembre de 2017 se encuentra firmada la Resolución Reglamentaria del Decreto 1369 de 2014.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	OMC, CCN y demás entidades pertinentes	

<b>Acción 5</b>	<b>Inclusión de criterios de sostenibilidad en los acuerdos marco, en los que haya lugar, de la Entidad Colombia Compra Eficiente</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Socializar las 26 fichas de sostenibilidad desarrolladas por MinAmbiente con los integrantes del Comité Coordinar Nacional de CPS (CCE-MinAmbiente-DNP.)</li> <li>● Articular, a través del Comité Coordinador Nacional de CPS, los procesos de creación de nuevas fichas técnicas con criterios de sostenibilidad y su metodología de medición y monitoreo.</li> <li>● Vincular y alinear la metodología asociada a las fichas técnicas de los criterios de sostenibilidad a los acuerdos marco existentes y nuevos.</li> <li>● Establecer un cronograma de inclusión de criterios de sostenibilidad en los acuerdos marco.</li> <li>● Incorporar indicadores de cumplimiento de criterios de sostenibilidad y de acuerdos marco en el sistema de información de CPS para su divulgación y promoción.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al año 2018, al menos un 35 % de los nuevos Acuerdos Marco (a partir del 2017), para cuyos productos existan fichas de sostenibilidad, han incluido criterios de sostenibilidad.		Avance
Al año 2020, al menos un 50 % de los nuevos Acuerdos Marco (a partir del 2017), para cuyos productos existan fichas de sostenibilidad, han incluido criterios de sostenibilidad.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas, sector privado y demás entidades implementadores de CPS.	

## 2 Desarrollo e implementación de herramientas



La implementación de una política pública requiere de instrumentos que permitan el apoyo y la consolidación de sus objetivos por parte de las entidades implementadoras. Su éxito dependerá de su calidad, intensidad de uso, actualización y retroalimentación por parte de las instituciones que las crean y de las que las utilizan.

Por ello, el PAN CPS concibe la creación, desarrollo y actualización de una serie de herramientas que ayudarán de manera integral y transversal a los esfuerzos de cada una de las instituciones que implementen las CPS en el país. Ya sean guías, lineamientos, herramientas digitales, un centro de servicio o mesa de ayuda (Helpdesk); todas las herramientas planteadas están interconectadas para satisfacer las diferentes Líneas estratégicas presentes en este instrumento. Así mismo, los indicadores de avances se relacionan al impacto esperado con estos instrumentos y no solamente al hecho de contar con una herramienta disponible.

Acción 1	Desarrollar herramienta para orientar las prioridades para la adquisición de bienes y servicios por parte de las Entidades	
Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseño, validación y ajuste de la herramienta de priorización.</li> <li>● Incorporación de la herramienta en otros instrumentos de formación (Guía de CPS).</li> <li>● Generar espacios de capacitación para las entidades públicas entorno al uso de la herramienta.</li> </ul>		
Indicadores	Tipo	
Al 2018 un 50 % de los Ministerios cabeza de sector y Autoridades Ambientales Regionales implementan la herramienta de priorización de bienes y servicios.	Avance	
Al 2020 un 70 % de los Ministerios cabeza de sector y Autoridades Ambientales Regionales implementan la herramienta de priorización de bienes y servicios.	Cumplimiento	
Entidad responsable	Otras entidades involucradas	
Comité CCN	Ministerios cabeza de sector y Autoridades Ambientales Regionales	

<b>Acción 2</b>		<b>Análisis de costo/beneficio en la adquisición de B&amp;S sostenibles</b>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollar la metodología para el análisis costo – beneficio en el ciclo de vida para la adquisición de B&amp;S sostenibles.</li> <li>● Incluir el concepto de costo – beneficio y los respectivos análisis en las fichas con criterios de sostenibilidad.</li> <li>● Incluir el análisis costo beneficio en la priorización de criterios de sostenibilidad para su inclusión en los procesos de adquisición pública de bienes y servicios (pliegos de licitación).</li> <li>● Incluir el concepto de análisis costo beneficio en el Sistema de Información de CPS.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>	
En el 2018 al menos un 40 % de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) incluyen análisis costo beneficio en sus procesos de licitación que han incluido criterios de sostenibilidad.		Avance	
En el 2020 al menos un 70 % de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) incluyen análisis costo beneficio en sus procesos de licitación que han incluido criterios de sostenibilidad.		Cumplimiento	
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>		
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas		

<b>Acción 3</b>		<b>Utilización de la Guía de Compras Públicas Sostenibles en la implementación de procesos de CPS.</b>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisar y actualizar el contenido la Guía de Compras Públicas Sostenibles 2012.</li> <li>● Difundir y promover los componentes y herramientas de la Guía de CPS.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>	
En el 2018 al menos 50% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) utilizan los pasos de la guía para la implementación de las CPS.		Avance	
En el 2020 al menos 80% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) utilizan los pasos de la guía para la implementación de las CPS.		Cumplimiento	
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>		
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas		

<b>Acción 4</b>		<b>Incorporación de fichas con criterios de sostenibilidad nuevas, revisadas y/o actualizadas en procesos de adquisición pública de bienes y servicios.</b>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Establecer la metodología para la revisión, actualización y creación de fichas con criterios de sostenibilidad.</li> <li>● Establecer los medios de verificación de las fichas con criterios de sostenibilidad por parte de los sectores involucrados.</li> <li>● Concertar y socializar la metodología y el uso de las fichas con criterios de sostenibilidad con el sector público y privado.</li> <li>● Analizar la consolidación de criterios de sostenibilidad por productos específicos.</li> <li>● Incorporar el análisis costo beneficio en la creación, revisión y actualización de fichas con criterios de sostenibilidad.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>	
En el 2018, al menos 15 entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas) utilizan fichas con criterios de sostenibilidad creadas, revisadas y actualizada en sus procesos de adquisición de bienes y servicios.		Avance	
En el 2020, al menos 25 entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) utilizan las fichas con criterios de sostenibilidad creadas, revisadas y actualizadas en sus procesos de adquisición de bienes y servicios.		Cumplimiento	
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>		
CCN	Ministerios Nacionales, Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas y Sector Privado.		



<b>Acción 5</b>	<b>Utilización de la Guía de Comunicación por parte de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas).</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conceptualizar y desarrollar una guía para la difusión, promoción y comunicación de actividades y los logros alcanzados por parte de entidades públicas implementadoras de procesos de CPS.</li> <li>● Concertar con los departamentos de comunicación de las entidades públicas implementadoras los aspectos de comunicación interna y externa respecto a CPS para su divulgación.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al menos 50% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) que implementan CPS (ver acción 3 de la línea estratégica 2), utilizan los pasos de la guía de comunicación para la divulgación de sus procesos.		Avance
Al menos 80% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) que implementan CPS (ver acción 3 de la línea estratégica 2), utilizan los pasos de la guía de comunicación para la divulgación de sus procesos.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas.	

<b>Acción 6</b>	<b>Desarrollo de una plataforma integradora de CPS para Colombia conectada con el Sistema de Información de CPS.</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollar la plataforma web integradora de CPS que incluye aspectos como: Biblioteca virtual (guías, fichas y normatividad), cursos virtuales, herramientas de análisis costo beneficio (Dashboard), redes sociales, contacto a nivel nacional, eventos y actividades de difusión.</li> <li>● Actualizar, al menos trimestralmente, la información incluida en la plataforma integradora de CPS.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
En el 2017 se encuentra en 70% de avance la construcción de la plataforma integradora para las CPS.		Avance
En el 2018 se cuenta con una plataforma integradora para las CPS operando.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas, ONU Medio Ambiente y OEA (Plataforma LAC)	

<b>Acción 7</b>	<b>Creación de una mesa de ayuda (HelpDesk) para le implementación de CPS en las entidades públicas</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear estructuras y perfiles de personal dentro de la mesa de ayuda.</li> <li>● Determinar recursos, acuerdos necesarios para el funcionamiento de la mesa de ayuda.</li> <li>● Desarrollar el plan operativo anual y una planificación estratégica a tres años, orientada al cumplimiento de mestas respecto a la implementación de CPS en las entidades públicas (especialmente en materia de desarrollo de capacidades y desarrollo e implementación de instrumentos).</li> <li>● Formar personal y desarrollar procesos de atención a usuarios en materia de implementación de CPS en las entidades y utilización de herramientas e instrumentos existentes.</li> <li>● Poner en marcha y monitorear la mesa de ayuda.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2017 el 30% de las entidades públicas implementadoras de CPS han evaluado positivamente el funcionamiento de la mesa de ayuda para la implementación de CPS.		Avance
Al 2020 el 80%, de las entidades públicas implementadoras de CPS han evaluado positivamente el funcionamiento de la mesa de ayuda para la implementación de CPS.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Entidades públicas implementadoras de CPS	

### 3 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades institucionales



Una estructura institucional sólida es uno de los requisitos más importantes para la implementación efectiva de la política de CPS. Los actores que participan en el PAN CPS deben tener una idea clara de su responsabilidad y compromisos. La integración de los proyectos de CPS en los planes y estrategias anuales de las entidades públicas son un mecanismo fundamental para garantizar la asignación de la necesidad recursos y compromiso.

Estructuras institucionales eficaces, con un enfoque sistemático y analítico, garantizan que las acciones estratégicas de CPS cumplan las metas propuestas en todas las fases de aplicación.

<b>Acción 1</b>	<b>Incorporación de lineamientos y metas de CPS en documentos estratégicos de Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar procesos de acuerdos para la incorporación de las CPS en Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas.</li> <li>● Vincular y justificar las metas y lineamientos para la implementación de CPS respecto a objetivos sectoriales de Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2018 el 50% de las entidades implementadoras de CPS incorporan lineamientos y metas de CPS en sus documentos estratégicos sectoriales		Avance
Al 2020 el 70% de entidades implementadoras de CPS incorporan lineamientos y metas de CPS en sus documentos estratégicos sectoriales		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas	

<b>Acción 2</b>	<b>Fortalecimiento de grupos de trabajo transversales e intersectoriales</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Creación de grupos de trabajo que aporten al desarrollo de actividades conjuntas relacionadas con las CPS.</li> <li>● Diseñar los lineamientos de trabajo para los grupos definidos.</li> <li>● Desarrollar un cronograma diferenciado de actividades de los grupos.</li> <li>● Realizar una convocatoria dirigida a los grupos de trabajo definidos.</li> <li>● Generar planes de trabajo definiendo actividades concretas con los diferentes grupos.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2020 al menos del 50% de las entidades públicas implementadoras de CPS participan de los grupos de trabajo transversal e intersectorial. De los planes de trabajo definidos con los grupos se han implementado		Avance
Al 2020 al menos del 70% de los planes de trabajo definidos con los grupos se han implementado de las entidades públicas implementadoras de CPS participan de los grupos de trabajo transversal e intersectorial.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN – Secretaría Técnica	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y Urbanas.	

<b>Acción 3</b>		<b>Implementación del programa de desarrollo de capacidades</b>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollar un Programa de Desarrollo de Capacidades en CPS que incluya las herramientas, instrumentos disponibles, recursos necesarios, cronograma de actividades específicas a nivel nacional y regional y sistema de evaluación y monitoreo.</li> <li>● Desarrollar una metodología a partir de experiencias impulsoras de CPS.</li> <li>● Diseñar e Implementar cursos virtuales y presenciales (formal y no formal).</li> <li>● Realizar acuerdos con entidades Nacionales y Regionales para la implementación del Programa de Desarrollo de Capacidades en CPS para el reconocimiento de las competencias laborales logradas.</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>	
Al 2018 el personal de al menos el 60% de las entidades implementadoras de CPS participa del programa de desarrollo de capacidades en CPS.		Avance	
Al 2020 el personal de al menos el 80% de las entidades implementadoras de CPS participa del programa de desarrollo de capacidades en CPS.		Cumplimiento	
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>		
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas		

<b>Acción 4</b>		<b>Implementación de asesorías a entidades impulsoras de CPS (ver 2.4.6).</b>	
<b>Actividades</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar las entidades públicas con alto interés de implementación de CPS.</li> <li>● Desarrollar e implementar el marco metodológico para la asesoría a entidades impulsoras de CPS.</li> <li>● Presentar casos de éxito y lecciones aprendidas en los procesos de implementación de CPS con entidades impulsoras de CPS.</li> <li>● Firmar el manifiesto para la implementación de acciones contenidas en el PAN CPS, especialmente: Sistema de información, estrategia de comunicación y procedimientos de implementación).</li> </ul>			
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>	
Al 2017 al menos 6 entidades impulsoras de CPS han sido asesoradas, y al menos 3 han implementado exitosamente procesos de implementación de CPS.		Avance	
Al 2018 al menos 8 entidades impulsoras de CPS han sido asesoradas, y al menos 6 han implementado exitosamente procesos de CPS.		Cumplimiento	
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>		
MinAmbiente	Entidades impulsoras de CPS y demás entidades involucradas		

<b>Acción 4 Implementación de asesorías a otros Ministerios Nacionales (no impulsoras de CPS) y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas</b>	
<b>Actividades</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollar un catálogo de asesorías a Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Urbanas y Regionales.</li> <li>● Vincular las asesorías al Programa de Desarrollo de Capacidades de CPS y de las actividades de la mesa de ayuda (HelpDesk) a las entidades.</li> <li>● Desarrollar el seguimiento y monitoreo de las asesorías.</li> </ul>	
<b>Indicadores</b>	<b>Tipo</b>
Al 2020 al menos 50% entidades implementadoras de CPS, NO impulsoras de CPS, han sido asesoradas.	Avance
Al 2020 al menos 70% entidades implementadoras de CPS, NO impulsoras de CPS, han sido asesoradas.	Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>
CCN – Mesa de Ayuda	Entidades Públicas NO impulsoras de CPS

#### 4 Fortalecimiento de proveedores B&S sostenibles



El rol del Estado Colombiano, como precursor del Desarrollo Sostenible en el país, lo ejerce a través de diferentes instrumentos. En el caso de las compras públicas, reconoce su poder de demanda (el principal comprador del país) y la incidencia y promoción que logra al exigir al sector privado el cumplimiento de criterios de sostenibilidad que tendrán un gran impacto en el país. Es importante reconocer que esta labor incide directamente en la disponibilidad de productos sostenibles para otros consumidores (privados), que por sí solos no tendrían el poder para incidir en la disponibilidad y características de este tipo de productos.

Para lograr una relación a largo plazo entre el principal consumidor del país (el Sector Público) y sus proveedores (el sector privado), es sumamente importante que estos últimos tengan la posibilidad de conocer las necesidades de sus clientes y que puedan estar preparados para enfrentar los nuevos requerimientos que el Desarrollo Sostenible impone para el futuro de Colombia, con innovación e instrumentos (financieros, económicos, técnicos, entre otros) que les permitan adecuarse a las nuevas necesidades del mercado. Esta línea estratégica viene a apoyar estos postulados buscando siempre que las CPS cumplan con criterios de transparencia, innovación, libre competencia y no discriminación.

<b>Acción 1</b>	<b>Desarrollo y utilización de incentivos que promuevan la oferta e innovación en las CPS por parte del sector privado</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar catálogo de incentivos para los proveedores del sector público que incluyan criterios de sostenibilidad.</li> <li>● Facilitar el acceso a información sobre los incentivos existentes y los medios para su aplicación.</li> <li>● Promover la creación de nuevos incentivos (económicos, financieros, laborales, tributarios) para la producción e innovación de productos con criterios de sostenibilidad (vinculado con CPS) en colaboración con ministerios o entidades públicas o privadas pertinentes.</li> <li>● Brindar asesoría para solicitud y utilización de incentivos, a través de la mesa de ayuda (HelpDesk).</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2018 se registra un variación anual del 15% del número total de proveedores que utilizan incentivos incluidos en el catálogo o registro.		Avance
Al 2020 se registra una variación anual del 20% del número total de proveedores que utilizan incentivos incluidos en el catálogo o registro.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Bancoldex, Mincomercio, Mintrabajo, Cámaras de comercio, asociaciones de industriales, entidades promotoras de incentivos.	

<b>Acción 2</b>	<b>Promover la inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos productivos y de servicios con los proveedores del sector Público</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definir los sectores productivos prioritarios para las CPS.</li> <li>● Establecer mesas sectoriales con agremiaciones y listados de proveedores de los Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas, para promover la inclusión de los criterios de sostenibilidad en sus B&amp;S y el desarrollo de nuevos criterios.</li> <li>● Capacitar y asesorar en la implementación de buenas prácticas, procesos innovadores, cambios de proceso o cambios tecnológicos que permitan el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad.</li> <li>● Generar casos de éxito que permitan demostrar los beneficios y promover la réplica en otras empresas del sector.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2018 se registra una variación anual positiva del 15% del número total de proveedores que incluyen criterios de sostenibilidad en sus procesos productivos de bienes y servicios.		Avance
Al 2020 se registra una variación anual positiva del 20% del número total de proveedores que incluyen criterios de sostenibilidad en sus procesos productivos de bienes y servicios.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Sector privado	

## 5 Comunicación de CPS



Comunicar el contenido del PAN CPS a los tomadores de decisión y actores nacionales y locales - a saber: entidades públicas, el sector empresarial y actores de la sociedad -, es un primer paso y un factor de éxito crítico para la implementación de las CPS en Colombia. La comunicación es especialmente importante en el caso de las CPS debido a que el concepto es relativamente nuevo en tomadores de decisión y no siempre bien entendido. Así, su propósito es proporcionar información, construir la credibilidad del PAN CPS y su importancia política, así como garantizar a los interesados el compromiso con la aplicación.

La comunicación, a través de diferentes canales, es esencial para elevar la conciencia del sector público y la movilización de los recursos nacionales e internacionales necesarios, así como para contribuir a la igualdad de oportunidades, asegurándose de que todos los actores poseen el mismo nivel de conocimiento. La comunicación externa e interna es importante para que el PAN CPS tenga éxito. La comunicación interna se refiere a la que ocurre entre organismos de ejecución y la coordinación con el CCN y la externa es la difusión hacia las partes interesadas fuera del grupo central.

Acción 1		Implementación de una estrategia de comunicación para las CPS	
Actividades			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definir los objetivos de la estrategia de comunicación.</li> <li>● Identificar actores, actividades y mensajes que intervienen en las diferentes etapas de comunicación.</li> <li>● Desarrollar fases de comunicación de acuerdo a la madurez del proyecto (procesos de comunicación, desarrollo de productos ejecutables, operacionalización, monitoreo y evaluación del plan).</li> <li>● Desarrollar cronograma específico con acciones, presupuesto y responsables.</li> <li>● Socializar con los integrantes del CCN.</li> </ul>			
Indicadores			Tipo
Al 2017 se ha diseñado íntegramente la estrategia de comunicación y se cuenta con presupuesto para su implementación.			Avance
Al 2018 la implementación de la estrategia de comunicación se ha realizado con al menos 6 entidades impulsoras de CPS y se encuentra asegurado el presupuesto para su continuidad.			Cumplimiento
Entidad responsable		Otras entidades involucradas	
CCN -MinAmbiente		CCN -MinAmbiente	

<b>Acción 2</b>	<b>Implementación de la estrategia de comunicación para el posicionamiento de las CPS en el sector público.</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asignar los recursos técnicos, económicos y humanos para la promoción de CPS.</li> <li>● Desarrollar e implementar los proyectos piloto de comunicación y verificación de impactos.</li> <li>● Generar alianzas de implementación con departamentos de comunicación de ministerios nacionales y autoridades ambientales urbanas y rurales.</li> <li>● Crear campañas de divulgación con Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Urbanas y Rurales.</li> <li>● Comunicar la implementación de las CPS al interior de entidades públicas.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2018 el 60% de las entidades implementadoras de CPS (ver acción 3. L2) han realizado actividades de divulgación establecidas en la estrategia de CPS.		Avance
Al 2020 el 80% de las entidades implementadoras de CPS (ver acción 3. L2) han realizado actividades de divulgación establecidas en la estrategia de CPS.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Urbanas y Rurales.	

<b>Acción 3</b>	<b>Implementación de la estrategia de comunicación para el posicionamiento de las CPS en la sociedad</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asignar los recursos técnicos, económicos y humanos para la promoción de CPS.</li> <li>● Generar acuerdos y alianzas con medios de comunicación para la divulgación de CPS.</li> <li>● Crear campañas de divulgación a nivel nacional.</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2018 se ha implementado al menos una campaña nacional de promoción de impactos de CPS.		Avance
Al 2020 se ha implementado al menos tres campañas nacionales de promoción de impactos de CPS.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	Medios de comunicación y demás entidades involucradas	



## 6 Colaboración, alianzas y sinergias



La cooperación entre las partes interesadas es muy importante para lograr cambios en los procesos de adquisición pública y en los procesos de abastecimiento de B&S por parte de entidades privadas. De no lograrse estos procesos de cooperación, alianzas y/o acuerdos voluntarios es probable que el PAN CPS se mantenga como un proceso de “arriba hacia abajo”.

Las partes interesadas deben participar activamente en la puesta en marcha, así como la evaluación y revisión del PAN CPS para lograr un verdadero compromiso y contribución conjunta. Un aspecto importante en la implementación de las CPS es el trabajo coordinado con otras políticas referente a ecoinnovación y negocios verdes.

Acción 1	Desarrollo del Plan Ejecutivo anual y determinación de recursos (económicos, técnicos y humanos) con entidades involucradas	
Actividades		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Determinar las actividades específicas del plan ejecutivo anual y en concordancia con Evaluar las acciones para crecimiento verde, ecoinnovación, marco decenal de programas (10YFP), OCDE y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Proceso de Paz, entre otros.</li> <li>● Determinar los responsables (puntos focales) en las entidades implementadoras de CPS (Nacionales, regionales y locales).</li> <li>● Establecer acuerdos interministeriales para asegurar la implementación y continuidad de acciones en CPS.</li> <li>● Establecer acuerdos con autoridades regionales o locales para la determinación de actividades y recursos para la implementación de CPS.</li> <li>● Aprobar los programas y planes incluidos en el PAN CPS que tienen referencia con trabajos de otros ministerios y entidades.</li> <li>● Realización de un cronograma integrado de ejecución del Plan Ejecutivo Anual, su presupuesto y la asignación de recursos según entidad para su monitoreo y seguimiento.</li> </ul>		
Indicadores	Tipo	
Al 2017 se tiene el primer Plan Ejecutivo Anual para la implementación de CPS.	Avance	
Al 2020 se ha realizado anualmente al menos 3 planes ejecutivos anuales y se han implementado con autoridades nacionales, regionales y/o locales.	Cumplimiento	
Entidad responsable	Otras entidades involucradas	
MinAmbiente y demás instituciones miembros del CCN	Instituciones miembros del CCN	

<b>Acción 2 Vinculación con cooperación internacional</b>	
<b>Actividades</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Justificar la necesidad de cooperación internacional (bilateral, multilateral, pactos regionales).</li> <li>● Establecer un portafolio de cooperación con iniciativas priorizadas.</li> <li>● Desarrollar proyectos específicos de cooperación técnica y financiera en conjunto con Agencia Presidencial para la Cooperación (APC) y otros aliados nacionales.</li> <li>● Firmar los acuerdos de cooperación bilateral y/o multilateral.</li> </ul>	
<b>Indicadores</b>	<b>Tipo</b>
Al 2017 al menos un acuerdo internacional firmados para apoyar la implementación de CPS en el país.	Avance
Al 2020 al menos tres acuerdos internacionales firmados para apoyar la implementación de CPS en el país.	Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>
CCN	Organizaciones Internacionales

<b>Acción 3 Vinculación y alianza con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL)</b>	
<b>Actividades</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Justificar la necesidad de la vinculación con ONG/ESAL respecto a Compras Sostenibles.</li> <li>● Identificar las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).</li> <li>● Desarrollar proyectos específicos respecto a Compras Sostenibles.</li> <li>● Firmar los acuerdos de cooperación.</li> </ul>	
<b>Indicadores</b>	<b>Tipo</b>
Al 2018 se ha firmado al menos una alianza con ONG/ESAL para apoyar la implementación de CPS en el país.	Avance
Al 2020 se han firmado al menos dos alianzas con ONG/ESAL para apoyar la implementación de CPS en el país.	Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>
CCN	ONG y ESAL

<b>Acción 4 Articulación con gobiernos departamentales y locales</b>	
<b>Actividades</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Justificar la necesidad de la articulación con gobiernos departamentales y locales para CPS.</li> <li>● Identificar los gobiernos departamentales y/o locales con mayor potencial para la implementación de proyectos piloto.</li> <li>● Desarrollar proyectos piloto de implementación.</li> <li>● Firmar los acuerdos para la introducción de CPS en gobiernos departamentales y/o locales.</li> </ul>	
<b>Indicadores</b>	<b>Tipo</b>
Al 2017 se han firmado al menos 2 acuerdos con gobiernos departamentales y/o locales para apoyar la implementación de CPS en el país.	Avance
Al 2020 se han firmado al menos 5 acuerdos con gobiernos departamentales y/o locales.	Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>
CCN	Gobiernos departamentales y locales

<b>Acción 5 Vinculación y alianzas con cámaras de comercio y asociaciones industriales</b>	
<b>Actividades</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Justificar la necesidad de vincular y generar alianzas con cámaras de comercio y asociaciones industriales.</li> <li>● Desarrollar proyectos para la inclusión de criterios de sostenibilidad y la promoción de incentivos hacia nuevos y actuales proveedores (preferente Pymes) del sector público.</li> <li>● Vincular las CPS con el acuerdo Protocolo Verde (Gobierno Nacional y Sector Financiero).</li> <li>● Implementar acuerdos con cámaras de comercio y asociaciones industriales para la inclusión de criterios de sostenibilidad y promoción de incentivos para nuevos y actuales proveedores del sector público (ver línea estratégica 4.2).</li> </ul>	
<b>Indicadores</b>	<b>Tipo</b>
Al 2018 se han implementado 2 acuerdos con cámaras de comercio y asociaciones industriales para la inclusión de criterios de sostenibilidad y promoción de incentivos para nuevos y actuales proveedores del sector público.	Avance
Al 2020 se han implementado 4 acuerdos con cámaras de comercio y asociaciones industriales para la inclusión de criterios de sostenibilidad y promoción de incentivos para nuevos y actuales proveedores del sector público.	Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>
CCN	Asociaciones industriales, cámaras de comercio, Asobancaria y demás entidades involucradas.

## Acción 6 Articulación con entidades públicas

### Actividades

- Generar acuerdos de voluntad política para la implementación de CPS.
- Determinar procedimientos para el intercambio de información e implementación del sistema de información CPS a nivel nacional.
- Desarrollar campañas conjuntas de comunicación con impactos derivados de la implementación de CPS a nivel nacional, ministerial e institucional (en cumplimiento a indicadores nacionales e internacionales, por ejemplo, ODS, OCDE, Cambio Climático).
- Consolidar la información de actividades de implementación e impactos de CPS en un informe anual.

### Indicadores

### Tipo

- Al 2018 se ha generado al menos un informe anual nacional de CPS, con información relevante (agregada) sobre instituciones implementadoras, indicadores e impactos (públicos y privados) en el país.

- Al 2018 al menos una institución implementadora presenta un informe anual de CPS con información relevante sobre indicadores e impactos (públicos y privados) en su sector.

Avance

- Al 2020 se ha generado al menos dos informes anuales nacional de CPS, de manera consecutiva, con información relevante (agregada) sobre instituciones implementadoras, indicadores e impactos (públicos y privados) en el país.

- Al 2020 al menos dos instituciones implementadoras presentan un informe anual de CPS con información relevante sobre indicadores e impactos (públicos y privados) en su sector.

Cumplimiento

### Entidad responsable

### Otras entidades involucradas

CCN

Ministerios nacionales y otras entidades públicas involucradas

## 7 Sistema de información de CPS

Los sistemas de información y los mecanismos para medir el progreso son cruciales para evaluar si las CPS logran sus objetivos previstos. Las formas de medir el progreso incluyen el monitoreo, la evaluación y documentación.

En este caso, la preparación de una forma sistematizada de captura, procesamiento y desarrollo de informes son trascendentales para apoyar el proceso de implementación y vinculación con más actores. Los mecanismos de seguimiento sistematizado deben ser definidos en las etapas tempranas de la implementación del PAN de CPS, incluyendo la selección de indicadores apropiados. Medir el progreso de las CPS en el país requiere de metas claras y definidas, así como aliados que permitan mantener la credibilidad del plan de acción nacional.



<b>Acción 1</b>	<b>Implementación del Sistema Nacional de Información de CPS (Direccionando el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible 12,7: “Promover prácticas de contratación pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales”)</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Determinar los indicadores relevantes a partir de la priorización de objetivos y metas nacionales e internaciones importantes para las CPS.</li> <li>● Determinar la ponderación de los resultados esperados a partir el análisis costo beneficio de los criterios de sostenibilidad.</li> <li>● Establecer el sistema de recolección de datos.</li> <li>● Establecer los procedimientos de interpretación y análisis de datos recolectados.</li> <li>● Establecer metodológicamente la vinculación de resultados con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y el Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC).</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2017 se encuentra 100 % diseñado el sistema de información, a partir de las herramientas de criterios de sostenibilidad y análisis de costo beneficio de las CPS.		Avance
Al 2018 se encuentra operando el sistema de información para CPS, , a partir de las herramientas de criterios de sostenibilidad y análisis de costo beneficio de las CPS.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	DANE, IDEAM y demás entidades involucradas	

<b>Acción 2</b>	<b>Generación de reportes estandarizados y regulares sobre las actividades de CPS en el país</b>	
<b>Actividades</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Determinar la estructura e índice para la generación de reportes anuales.</li> <li>● Establecer la diversificación y estructura de datos (agregados -nacionales- y desagregados-institucionales-).</li> <li>● Especificar canales de distribución y periodicidad de los reportes.</li> <li>● Establecer procesos de compaginación e impresión (digital y/o impreso).</li> </ul>		
<b>Indicadores</b>		<b>Tipo</b>
Al 2018 se ha publicado (digital y/o impreso) al menos dos reportes nacionales y seis institucionales.		Avance
Al 2020 se ha publicado (digital y/o impreso) al menos un reporte nacional y tres institucionales.		Cumplimiento
<b>Entidad responsable</b>	<b>Otras entidades involucradas</b>	
CCN	DANE y demás entidades involucradas	

## ➔ Gestión del Plan de Acción Nacional

---

El PAN CPS, como documento estratégico nacional que promueve e impulsa la estrategia gubernamental en materia de CPS, busca no solo enumerar una serie de objetivos, líneas estratégicas, acciones e indicadores, sino también incorpora una estructura de conducción y cooperación, definiendo responsables y estrategias para la consecución exitosa del mismo.

La conducción del PAN CPS está liderado por un Comité Coordinador Nacional (CCN) conformado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), la Entidad Colombia Compra Eficiente (CCE) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP) – Este último como solo como impulsor transversal de temas aspectos ODS, más no como responsable de ejecución- a través de puntos focales institucionales.

Este comité es el órgano rector de las CPS en Colombia y tiene como función principal tomar decisiones estratégicas, validar las líneas estratégicas y acciones, así como la verificación del cumplimiento de los objetivos de este plan de acción y las CPS en el país. Así también, busca permanentemente la interacción del sector público nacional (Entidades Públicas) como consumidores de B&S y del sector privado (proveedores de B&S) y es el Órgano Focal Nacional (OFN) de las CPS en el país.

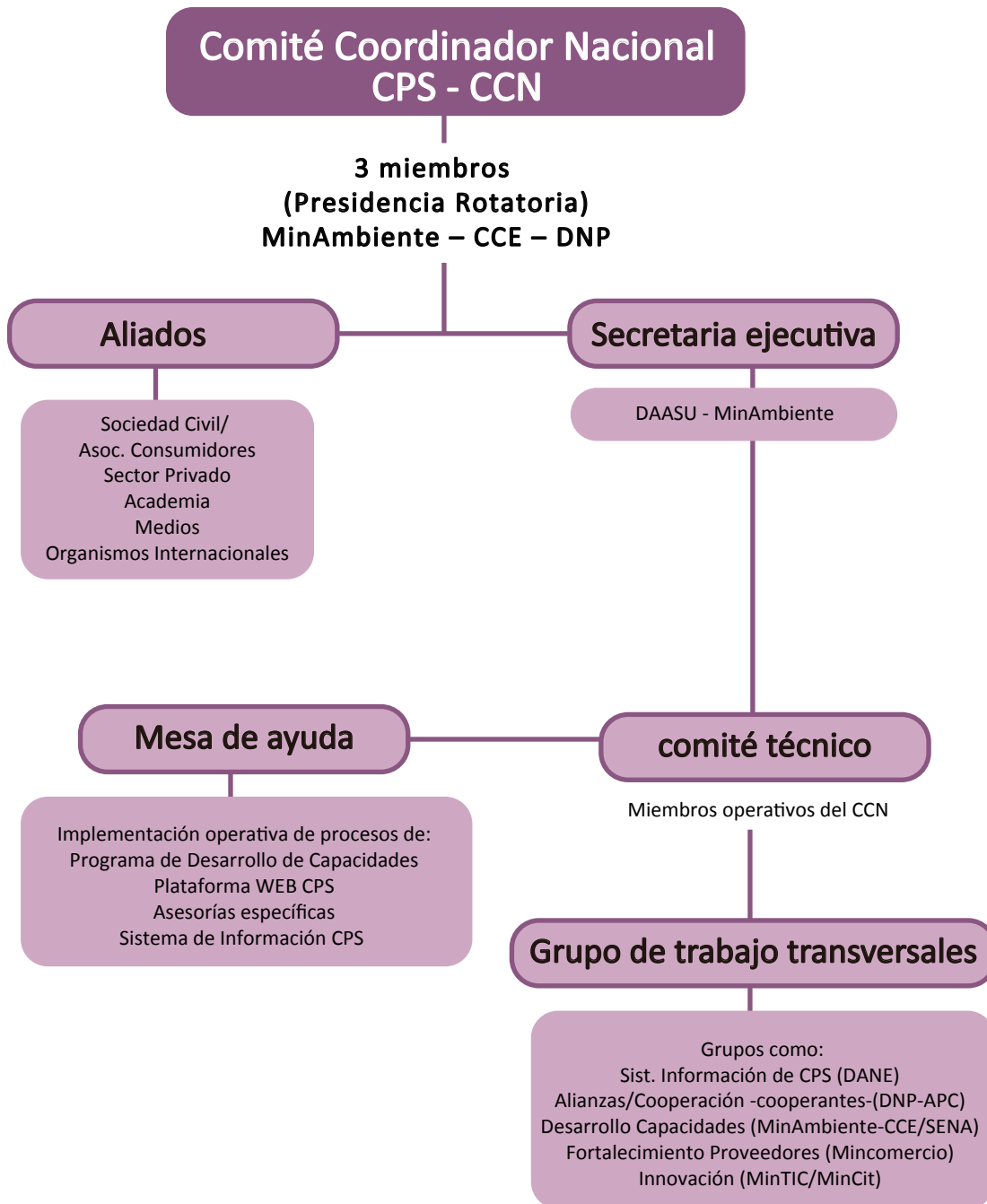
La **Secretaría Ejecutiva**, a cargo de MinAmbiente, realiza la coordinación y apoya la operación del PAN CPS a través de la convocatoria y seguimiento a la ejecución de las acciones con los entes relevantes de este plan de acción.

EL **Comité Técnico**, compuesto por puntos focales miembros de las instituciones del CCN y de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, apoya técnicamente al fortalecimiento de la política de CPS a través de la conformación de Grupos de Trabajo Transversales e Intersectoriales. De igual manera busca la generación de alianzas interinstitucionales, con el sector privado y con cooperantes bilaterales, multilaterales o de cooperación triangular para fortalecer el financiamiento e implementación del PAN CPS.

*La conformación de esta estructura podrá concretarse o modificarse incluso después de la publicación de este PAN CPS; sin embargo, es importante aclarar que las CPS son un tema de importancia nacional que requiere la acción de múltiples actores de manera coordinada bajo la dirección gubernamental.*

- El siguiente esquema presenta el resumen de la estructura organizativa para la gestión del PAN CPS:

## ➔ Comité coordinador nacional de CPS



## ● Responsabilidades

- Tomar decisiones estratégicas sobre el desarrollo, implementación y funcionamiento del PAN CPS.
- Dar lineamientos para la implementación de la estrategia en el país de acuerdo con las políticas nacionales.
- Gestionar recursos o generar alianzas con actores nacionales y/o internacionales para promover el fortalecimiento, la implementación y la mejora continua de las CPS y del PAN CPS.
- Aprobar los informes de la Secretaría Técnica.
- Representar institucionalmente a las CPS del país.
- Asegurar sinergias con otras iniciativas tales como: crecimiento verde, ecoinnovación, marco decenal de programas (10YFP), OCDE y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Proceso de Paz, entre otros.
- Propiciar espacios para generar discusiones, retroalimentación y propuestas de mejora continua en la implementación del PAN CPS.
- Garantizar la medición y el seguimiento de la estrategia.

El CCN CPS se reunirá al menos cada 6 meses y podrá sesionar extraordinariamente las veces que sea necesario.

## ➔ Secretaría ejecutiva

### ● Responsabilidades

- Operar las decisiones adoptadas por el CCN.
- Incorporar conocimientos, capacidades y experiencia en el conjunto de temas involucrados en la implementación del PAN CPS.
- Formular, gestionar y evaluar los proyectos de implementación.
- Efectuar una comunicación estratégica y técnica orientada a la formación de capacidades.
- Solventar de forma eficaz y eficientemente las tareas permanentes en la gestión del PAN CPS.
- Conformar, generar las condiciones de trabajo y monitorear los Grupos de Trabajo cuando sea requerida la producción de insumos específicos.
- Facilitar el trabajo del Comité Técnico y los Grupos de Trabajo.
- Proveer herramientas que faciliten la implementación de la estrategia.



## ➔ **Comité técnico**

---

### ● **Responsabilidades**

- Designar formalmente ante la CCN su participación mediante la asignación de un miembro principal y suplente.
- Asistir a las sesiones convocadas por la Secretaría Técnica o el CCN.
- Vincular a las entidades del CCN en el proceso de implementación del PAN CPS y convocar a sesiones y reuniones de trabajo a los actores clave.
- Evaluar los cambios y adaptaciones necesarias en el marco regulatorio que apoyen el fortalecimiento del PAN CPS.
- Participar en reuniones y capacitaciones en temas de implementación del PAN CPS.
- Brindar soporte e información técnica para la elaboración e implementación de documentos y herramientas vinculadas al PAN CPS.
- Revisar y proponer mejoras, sugerencias o cambios en los documentos y herramientas diseñados para la implementación del PAN CPS.
- Generar sinergias con otras iniciativas vinculantes con las CPS.
- Dar seguimiento al logro de los indicadores vinculados con el PAN CPS.
- Apoyar la gestión de recursos para garantizar la continuidad en la implementación del PAN CPS.
- Velar por el cumplimiento de objetivos orientados a la implementación del PAN CPS en el país.

## ➔ **Grupo de trabajo transversales e intersectoriales**

---

Los Grupos de Trabajo deben ser concebidos como una estructura que de forma temporal Ad-Hoc apoyan al Comité Técnico en el cumplimiento de una determinada tarea u objetivo del PAN CPS. Su temporalidad y configuración variará en función del tipo y alcance de la tarea asignada.

Estos Grupos de Trabajo serán conformados por una combinación de profesionales que entre los distintos actores o aliados del PAN CPS, podrán orientar con su conocimiento y experiencia, los procesos requeridos por la Secretaría y el Comité Técnico. El Comité Técnico podrá invitar diferentes entidades de acuerdo con la gestión institucional que realice en el marco de las CPS.

## ● Responsabilidades

- Recomendar mejoras pertinentes dentro del alcance de los proyectos vinculados con el PAN CPS.
- Proporcionar orientación detallada y técnica para la evaluación de la implementación del PAN CPS en el país.
- Revisar que las acciones vinculadas con este plan de acción estén alineadas con las prioridades de gobierno y otras iniciativas nacionales.
- Contribuir con la visibilidad de las acciones vinculadas con este plan de acción.
- Revisar y proponer mejoras, sugerencias o cambios en los documentos y herramientas diseñados para la implementación del PAN CPS.

## ➔ Financiamiento

El financiamiento y la gestión de recursos es un aspecto fundamental para asegurar una implementación exitosa de este Plan de Acción Nacional. El CCN tiene un rol estratégico y fundamental para apoyar la realización e implementación de las acciones que lo componen.

Para solventar las actividades y acciones, MinAmbiente y el CCN (una vez conformado) desarrollarán estrategias específicas para incluir los recursos financieros en los respectivos presupuestos anuales de acuerdo a las prioridades nacionales; al mismo tiempo desarrollará alianzas con instituciones que integren los Grupos Transversales e Intersectoriales, cooperantes internacionales y otros aliados del sector social, privado o público departamental o local. El CCN CPS reconoce la importancia y trascendencia de la cooperación y colaboración con diferentes entidades para llevar a buen puerto esta importante política gubernamental.

## ➔ Entidades impulsoras de CPS

Para la implementación de este PAN CPS se han definido algunos sectores y entidades gubernamentales que por su experiencia previa o por el liderazgo mostrado para la implementación de medidas tendientes a las compras sostenibles en sus instituciones, pueden representar un ejemplo y ser faros para otras entidades que se adhieran a las acciones y estrategias de CPS.

Los sectores y entidades impulsoras de CPS serán definidos por el Comité Técnico o en su defecto por el MinAmbiente, si es que dicho comité aún no ha sido constituido.

## ➔ Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción Nacional

El seguimiento y evaluación del PAN de EE se realiza a través de la evaluación del cumplimiento de las metas trazadas. Para esto se definen los indicadores de avance y de cumplimiento frente a las acciones y actividades planteadas para cada línea estratégica, las cuales permitirán conocer en qué grado se están alcanzado los objetivos propuestos.

Los indicadores de avance reflejan cómo se van cumpliendo las acciones en los plazos determinados, permiten definir en el camino si es necesario ajustar acciones, asignar recursos adicionales o bien involucrar actores que ayuden a lograr su cumplimiento. En cuanto a los indicadores de cumplimiento, estos reflejan si se cumplieron a cabalidad las acciones y la hoja de ruta trazada.

Para la evaluación del PAN de CPS se ha establecido un sistema de evaluación de semáforo. Este sistema identifica con un símbolo indicativo de color amarillo, el nivel de cumplimiento medio (Indicador de Avance), asimismo, identifica con un símbolo indicativo de color verde el nivel de cumplimiento más exitoso de la acción (Indicador de Cumplimiento).

Cualquier acción con un nivel de cumplimiento por debajo de un nivel amarillo es catalogado como un cumplimiento no exitoso de la acción y en los reportes de evaluación se representará con un color rojo. Dada la necesidad de aislar los efectos externos ajenos a la intervención propiciada por el PAN CPS en sus beneficiarios directos e indirectos, se considera como parte del proceso de evaluación un grupo de control no intervenido que han contado con la asistencia de los instrumentos o instituciones promotoras de las CPS. La identificación de este grupo deberá ser establecida al momento de definir la línea base.

Las fuentes de información utilizadas para el monitoreo serán suministradas por las entidades que participen de las acciones del PAN CPS a través de herramientas diseñadas por la estructura de gestión. Estas fuentes podrán ser:

- Planes de Trabajo y Cronogramas
- Reportes técnicos
- Encuestas a participantes de actividades del PAN CPS
- Presupuesto y reportes de ejecución de gastos
- Encuestas a entidades de participantes

Se considera un sistema de reporte semestral y anual para determinar los avances y estrategias de corrección en caso de ser necesario.

*(Ver anexo 2 Cronograma y seguimiento)*

# Anexo 1

## Contexto histórico de las CPS en Colombia

Colombia ha incorporado el direccionamiento internacional relacionado con la producción y el consumo sostenible y específicamente lo relacionado con las Compras Sostenibles, desde la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible mediante la estrategia de: “compra responsable de bienes y servicios sostenibles” que tiene como objetivo repercutir en las decisiones de compra de productores y consumidores de bienes y servicios sostenibles.

Así mismo, se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2014/2018) promueve la adopción de estrategias que incrementen las Compras Públicas Sostenibles, y el Plan Nacional de Mercados Verdes plantea la promoción del emprendimiento de negocios verdes (productos o servicios con calidades ambientales y/o aprovechamiento sostenible de la biodiversidad) y el fortalecimiento de los ya existentes.

Bajo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 se crea la entidad **Colombia Compra Eficiente**<sup>1</sup> por medio del Decreto Ley 4170 de noviembre 3 de 2011, el cual reconoce la necesidad de: (a) Crear políticas unificadas que sirvan de guía a los administradores de compras y que permitan monitorear y evaluar el desempeño del sistema y generar mayor transparencia en las compras; y (b) Tener una entidad rectora que provea un soporte adecuado para ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo. (Colombia Compra, 2011)

De otro lado, la Presidencia de Colombia expresó su compromiso con la implementación a nivel nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dentro de los cuales se destacan: Asegurar patrones de producción y consumo sostenible y Promover prácticas de compras públicas que sean sustentables, en concordancia con políticas y prioridades nacionales. Este objetivo de consumo y producción sostenible, consiste en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Su aplicación ayuda a lograr los planes generales de desarrollo, reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza.

Otro de los puntos focales en el marco de este contexto está relacionado con el proceso y las condiciones de la futura adhesión de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

1 Colombia Compra Eficiente es miembro de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG).

En lo relacionado específicamente con las CPS, se puede decir que Colombia a través del MinAmbiente tiene un recorrido significativo en el desarrollo de la estrategia de CPS, desde el año 2010 a la fecha el país ha avanzado en las siguientes actividades:

- Estudio Legal para la implementación de las Compras Públicas Sostenibles.
- Análisis de mercado para los bienes y servicios (B&S) con potencial en el marco de las Compras Públicas Sostenibles y Priorización de Bienes y Servicios por parte de las Entidades Públicas Piloto.
- Elaboración de 26 fichas técnicas de B&S con criterios de sostenibilidad.
- Elaboración de la Guía de Compras Públicas Sostenibles (En proceso de actualización 2016).
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en los Acuerdos Marco de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente (CCE).
- Capacitación en Compras Públicas Sostenibles a 53 entidades de orden local y nacional.
- Procesos de contratación con la inclusión de criterios de sostenibilidad en los pliegos de condiciones.

Adicional a todo lo anterior, actualmente el MinAmbiente con el apoyo de ONU Medio Ambiente está desarrollando el presente proyecto de **“Fortalecimiento de Capacidades para las CPS en los países en desarrollo”**, siendo uno de los resultados esperados el de la consolidación del Plan de Acción Nacional de Compras Públicas Sostenibles, el cual contribuirá a lograr los objetivos del desarrollo sostenible y la vinculación de otros proyectos claves para el país en sinergia con las CPS.

La siguiente figura muestra los antecedentes de las CPS en el marco de la producción y el consumo sostenible, y su incorporación y direccionamiento en el país:

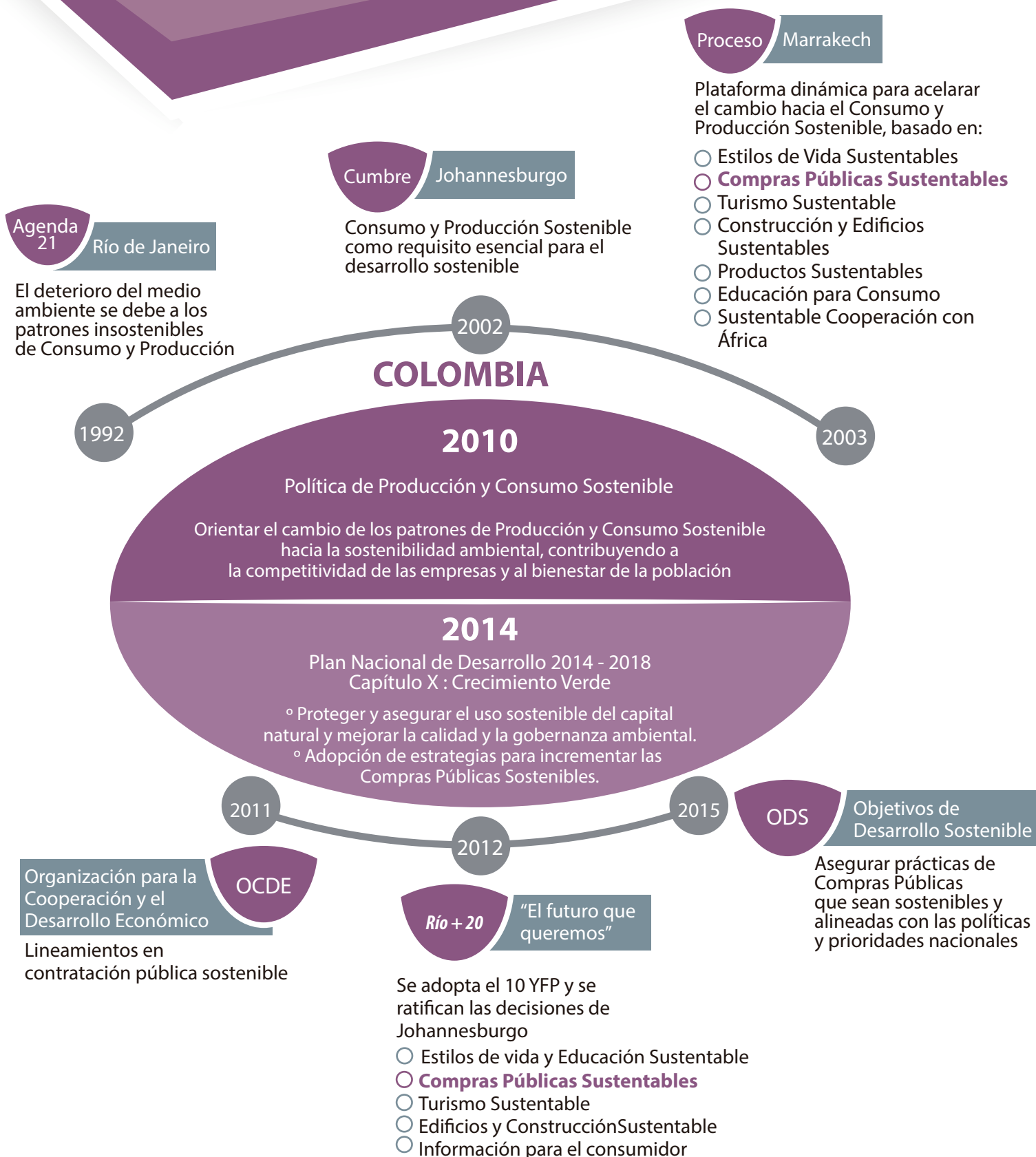


Figura 1. Antecedentes de las Compras Sostenibles - Fuente: Elaboración Propia CNPMLTA

# Anexo 2

## Cronograma, seguimiento y evaluación del PAN de CPS

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: POLÍTICA Y ASPECTOS NORMATIVOS DE CPS

ACCIONES							
Conformación y Constitución del Comité Coordinador Nacional de Compras Públicas Sostenibles (CCN-CPS).							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	conformado el comité de coordinación nacional CPS y se ha reunido al menos 1 vez al año.		El comité de coordinación nacional CPS realiza periódicamente reuniones al menos 2 veces al año.				

ACCIONES							
Identificación de metas y objetivos.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
el 70 % de los objetivos, metas nacionales y acuerdos internacionales identificados (con injerencia en las CPS) se han vinculado a indicadores del sistema de información.	el 100 % de los objetivos, metas nacionales y acuerdos internacionales identificados (con injerencia en las CPS) se han vinculado a indicadores del sistema de información.						

ACCIONES							
Actualización del marco jurídico colombiano en torno a las CPS							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			1 instrumento jurídico vinculante para la implementación de CPS por parte de entidades públicas del orden nacional.				1 instrumento jurídico vinculante para la implementación de CPS por parte de entidades públicas regionales y locales.

<b>ACCIONES</b>		Reglamentación del Decreto 1369 de 2014 (uso de la publicidad alusiva a cualidades, características o atributos ambientales de los productos)					
<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>	
<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>
se cuenta con una respuesta por parte de la OMC.	firmada la Resolución Reglamentaria del Decreto 1369 de 2014.						

<b>ACCIONES</b>		Inclusión de criterios de sostenibilidad en los acuerdos marco, en los que haya lugar, de la Entidad Colombia Compra Eficiente					
<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>	
<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>
			35 % de los nuevos Acuerdos Marco (a partir del 2017), para cuyos productos existan fichas de sostenibilidad , han incluido criterios de sostenibilidad				50 % de los nuevos Acuerdos Marco (a partir del 2017), para cuyos productos existan fichas de sostenibilidad , han incluido criterios de sostenibilidad

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS

<b>ACCIONES</b>		Desarrollar herramienta para orientar las prioridades para la adquisición de bienes y servicios por parte de las Entidades.					
<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>	
<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>	<b>SEMESTRE 1</b>	<b>SEMESTRE 2</b>
			50 % de los Ministerios cabeza de sector y Autoridades Ambientales Regionales implementan la herramienta de priorización de bienes y servicios.				70 % de los Ministerios cabeza de sector y Autoridades Ambientales Regionales implementan la herramienta de priorización de bienes y servicios.



<b>ACCIONES</b> Análisis de costo/beneficio en la adquisición de B&S sostenibles.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			40 % de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) incluyen análisis costo beneficio en sus procesos de licitación que han incluido criterios de sostenibilidad				70 % de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) incluyen análisis costo beneficio en sus procesos de licitación que han incluido criterios de sostenibilidad

<b>ACCIONES</b> Incorporación de fichas con criterios de sostenibilidad nuevas, revisadas y/o actualizadas en procesos de adquisición pública de bienes y servicios.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas) utilizan fichas con criterios de sostenibilidad creadas, revisadas y actualizada en sus procesos de adquisición de bienes y servicios.				25 entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) utilizan las fichas con criterios de sostenibilidad creadas, revisadas y actualizadas en sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

<b>ACCIONES</b> Desarrollo de una plataforma integradora de CPS para Colombia conectada con el Sistema de Información de CPS.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	70% de avance la construcción de la plataforma integradora para las CPS.		se cuenta con una plataforma integradora para las CPS operando.				

<b>ACCIONES</b> Utilización de la Guía de Compras Públicas Sostenibles en la implementación de procesos de CPS.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			50% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) utilizan los pasos de la guía para la implementación de las CPS.				80% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) utilizan los pasos de la guía para la implementación de las CPS.

<b>ACCIONES</b> Utilización de la Guía de Comunicación por parte de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas).							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			50% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) que implementan CPS , utilizan los pasos de la guía de comunicación para la divulgación de sus procesos.				80% de las entidades públicas (Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales regionales y urbanas) que implementan CPS , utilizan los pasos de la guía de comunicación para la divulgación de sus procesos.

<b>ACCIONES</b> Creación de una mesa de ayuda (HelpDesk) para le implementación de CPS en las entidades públicas.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	30% de las entidades públicas implementadoras de CPS han evaluado positivamente el funcionamiento de la mesa de ayuda para la implementación de CPS.						80%, de las entidades públicas implementadoras de CPS han evaluado positivamente el funcionamiento de la mesa de ayuda para la implementación de CPS.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

#### ACCIONES

Incorporación de lineamientos y metas de CPS en documentos estratégicos de Ministerios Nacionales y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas.

2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			50% de las entidades implementadoras de CPS incorporan lineamientos y metas de CPS en sus documentos estratégicos sectoriales.				70% de entidades implementadoras de CPS incorporan lineamientos y metas de CPS en sus documentos estratégicos sectoriales.

#### ACCIONES

Fortalecimiento de grupos de trabajo transversales e intersectoriales

2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
						50% de las entidades públicas implementadoras de CPS participan de los grupos de trabajo transversal e intersectorial.	70% de las entidades públicas implementadoras de CPS participan de los grupos de trabajo transversal e intersectorial.

#### ACCIONES

Implementación del programa de desarrollo de capacidades.

2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			60% de las entidades implementadoras de CPS participa del programa de desarrollo de capacidades en CPS.				80% de las entidades implementadoras de CPS participa del programa de desarrollo de capacidades en CPS.

#### ACCIONES

Implementación de asesorías a entidades impulsoras de CPS

2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	6 entidades impulsoras de CPS han sido asesoradas, y al menos 3 han implementado exitosamente procesos de implementación de CPS.		8 entidades impulsoras de CPS han sido asesoradas, y al menos 6 han implementado exitosamente procesos de CPS.				

<b>ACCIONES</b> Implementación de asesorías a otros Ministerios Nacionales (no impulsoras de CPS) y Autoridades Ambientales Regionales y Urbanas							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
						50% entidades implementadas oras de CPS, NO impulsoras de CPS, han sido asesoradas.	70% entidades implementadas oras de CPS, NO impulsoras de CPS, han sido asesoradas. e intersectorial.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORTALECIMIENTO DE PROVEEDORES B&S SOSTENIBLES

<b>ACCIONES</b> Desarrollo y utilización de incentivos que promuevan la oferta e innovación en las CPS por parte del sector privado.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			variación anual del 15% del número total de proveedores que utilizan incentivos incluidos en el catálogo o registro.				variación anual del 20% del número total de proveedores que utilizan incentivos incluidos en el catálogo o registro.

<b>ACCIONES</b> Promover la inclusión de criterios de sostenibilidad en los procesos productivos y de servicios con los proveedores del sector Público.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			variación anual positiva del 15% del número total de proveedores que incluyen criterios de sostenibilidad en sus procesos productivos de bienes y servicios.				variación anual positiva del 20% del número total de proveedores que incluyen criterios de sostenibilidad en sus procesos productivos de bienes y servicios.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: COMUNICACIÓN DE CPS

ACCIONES							
Implementación de la estrategia de comunicación para el posicionamiento de las CPS en la sociedad.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			implementado al menos una campaña nacional de promoción de impactos de CPS.				implementado al menos tres campañas nacionales de promoción de impactos de CPS.

ACCIONES							
Implementación de una estrategia de comunicación para las CPS							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	diseñado íntegramente la estrategia de comunicación y se cuenta con presupuesto para su implementación.		implementación de la estrategia de comunicación se ha realizado con al menos 6 entidades impulsoras de CPS y se encuentra asegurado el presupuesto para su continuidad.				

ACCIONES							
Implementación de la estrategia de comunicación para el posicionamiento de las CPS en el sector público.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			60% de las entidades implementadoras de CPS han realizado actividades de divulgación establecidas en la estrategia de CPS.				80% de las entidades implementadoras de CPS han realizado actividades de divulgación establecidas en la estrategia de CPS.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 6: COLABORACIÓN, ALIANZAS Y SINERGIAS

ACCIONES							
Desarrollo del Plan Ejecutivo anual y determinación de recursos (económicos, técnicos y humanos) con entidades involucradas.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	Plan Ejecutivo Anual para la implementación de CPS.						anualmente al menos 3 planes ejecutivos anuales y se han implementado con autoridades nacionales, regionales y/o locales.

ACCIONES							
Vinculación con cooperación internacional.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	acuerdo internacional firmados para apoyar la implementación de CPS en el país.						tres acuerdos internacionales firmados para apoyar la implementación de CPS en el país.

ACCIONES							
Articulación con entidades públicas.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			un informe anual nacional de CPS, con información relevante (agregada) sobre instituciones implementadas, indicadores e impactos (públicos y privados) en el país.				dos informes anuales nacionales de CPS, de manera consecutiva, con información relevante (agregada) sobre instituciones implementadas, indicadores e impactos (públicos y privados) en el país.

<b>ACCIONES</b> Vinculación y alianzas con cámaras de comercio y asociaciones industriales.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			2 acuerdos con cámaras de comercio y asociaciones industriales para la inclusión de criterios de sostenibilidad y promoción de incentivos para nuevos y actuales proveedores del sector público.				4 acuerdos con cámaras de comercio y asociaciones industriales para la inclusión de criterios de sostenibilidad y promoción de incentivos para nuevos y actuales proveedores del sector público.

<b>ACCIONES</b> Vinculación y alianza con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL).							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
			una alianza con ONG/ESAL para apoyar la implementación de CPS en el país.				dos alianzas con ONG/ESAL para apoyar la implementación de CPS en el país.

<b>ACCIONES</b> Articulación con gobiernos departamentales y locales.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	2 acuerdos con gobiernos departamentales y/o locales para apoyar la implementación de CPS en el país.						5 acuerdos con gobiernos departamentales y/o locales.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7: SELLO DE SOSTENIBILIDAD

ACCIONES							
Implementación del Sistema Nacional de Información de CPS							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
	100 % diseñado el sistema de información, a partir de las herramientas de criterios de sostenibilidad y análisis de costo beneficio de las CPS.		operando el sistema de información para CPS, , a partir de las herramientas de criterios de sostenibilidad y análisis de costo beneficio de las CPS.				

ACCIONES							
Generación de reportes estandarizados y regulares sobre las actividades de CPS en el país.							
2017		2018		2019		2020	
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
						publicado (digital y/o impreso) al menos dos reportes nacionales y seis institucionales	publicado (digital y/o impreso) al menos un reporte nacional y tres institucionales



